



Guía docente				
Datos Identificativos				2024/25
Asignatura (*)	La voz profesional	Código	652G04040	
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas			
Coordinador/a	Lodeiro Fernández, Leire	Correo electrónico	leire.lodeiro@udc.es	
Profesorado	Lodeiro Fernández, Leire	Correo electrónico	leire.lodeiro@udc.es	
Web	<a href="https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/7N78E">https://pdi.udc.es/es/File/Pdi/7N78E</a>			
Descripción general	Se trata de una asignatura optativa de cuarto curso del Título de Grado en Logopedia que consta de clases expositivas de forma presencial e interactivas con mayor peso en la parte práctica/interactiva. Se imparte en el primer cuatrimestre en horario de mañana y tarde (miércoles)			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
A8	Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.
A11	Redactar un informe de evaluación logopédica.
A12	Realizar una evaluación tras la intervención.
A13	Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
A15	Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
A21	Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
A26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
A28	Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
A29	Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
A30	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B1	Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.
B8	Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.
B10	Capacidad para motivarse y procurar la calidad en la actuación profesional.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B13	Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
B14	Destreza y empatía en las relaciones interpersonales.
B15	Poner en valor su profesión en el contorno en que desarrolla su trabajo.
B17	Saber expresarse en público.
B18	Ser creativo en el ejercicio de la profesión.
B19	Tener compromiso ético.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
B24	Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	1- Conocer la información general respecto a las estructuras y sistemas funcionales que intervienen en la producción de la voz y en la determinación de los distintos procesos patológicos que la afectan.	A1 A6 A8	B1 B5 B8
2.- Proveer información detallada sobre los procesos que afectan a la funcionalidad vocal: aspectos etiológicos, patogénicos, clínicos y prospectivos, así como de los factores emocionales que acompañan y/o determinan las perturbaciones de la voz profesional.	A11 A12 A13 A15	B10 B11 B12 B13	C6 C7 C8
3.- Aportar a los alumnos los conocimientos prácticos de la clasificación vocal, técnicas vocales y alteraciones que estas producen en el aparato fonatorio para prevenir, diagnosticar y llevar a cabo un plan terapéutico completo de la afectación vocal de los profesionales de la voz.	A21 A26 A28 A29	B14 B15 B17 B18	
4. Tomar conciencia de las técnicas vocales y de dicción y aprender a enseñarlas.	A30 A32	B19 B23 B24	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: Fundamentos básicos e introductorios de la voz	Conceptos fundamentales y recuerdo anatómico-fisiológico. Audición: acústica e parámetros vocales. Musicalidad, oído musical y tipos de voces. Evaluación de la voz profesional.
Tema 2: La voz profesional	La voz como herramienta de trabajo. Importancia de la formación del terapeuta vocal. Profesiones de voz y requerimientos vocales: docentes, cantantes, actores y otros profesionales. Voz cantada y voz hablada. Diferencias. Voz cantada: esquema corporal y sensibilidades propioceptivas. Voz normal y voz patológica: recordatorio. Tipos de disfonías profesionales.
Tema 3: Técnica vocal y medidas de higiene	Medidas de higiene vocal para el correcto uso de la voz. Técnica vocal para el uso correcto de la voz: esquema corporal/postura, respiración, relajación, pronunciación, prosodia e impostación. Ejercicios de tracto vocal semiocluido para la voz cantada y voz hablada. Errores más habituales: toma de conciencia e indicaciones para su corrección.
Tema 4: Técnica de dicción para hablar en público	Lenguaje corporal y voz. Ritmo del habla y manejo del estrés. Organización del discurso. Uso del micrófono y del teléfono. Expresión oral en los medios de comunicación y en las redes sociales.



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A8 A11 A12 A13 A28 B8 B11 B12 B15 B17 B18 B19 C6	2	2	4
Prácticas clínicas	A8 A13 A21 A26 A30	9.5	19	28.5
Sesión magistral	A1 A6 A8 A21 A26 A28 A32 B5 B13 B15 B17 C1 C6 C7 C8	10	30	40
Prueba objetiva	A12 A13 C7	1	1	2
Trabaios tutelados	A13 A15 A28 A29 B24 B23 B19 B18 B17 B15 B14 B12 B11 B10 B5 B1 C1 C2 C3	9	27	36
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Estudio de casos	El profesor presentarán casos clínicos relacionados con los contenidos.
Prácticas clínicas	Servirán para poner exemplos de los errores vocales y de su correcto uso.
Sesión magistral	Se impartirán los contenidos teóricos con los prácticos, de forma consecutiva. Los teóricos se impartirán en sesión magistral con soporte de diapositivas y videos. Y la parte práctica mediante ejercicios prácticos relacionados con la explicación teórica.
Prueba objetiva	Examen tipo test con los contenidos teórico-prácticos
Trabaios tutelados	Elaboración de material de intervención a partir de pautas facilitadas por el profesor.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados	Se trata de un traballo grupal que podrán desenvolver con la ayuda tutorizada del profesor y que estará muy ligado a las prácticas clínicas que se llevarán a cabo durante las clases interactivas. El alumnado que no asiste regularmente a las clases interactivas (ya sea por dispensa académica o por otros motivos) deberá incorporarse a un grupo de traballo con compañeros que sí acudan regularmente a las clases. Además, todo el alumnado podrá consultar las dudas que surjan a través de tutoría online o presencial.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prueba objetiva	A12 A13 C7	Valora los conocimientos adquiridos sobre la materia. Tipo test de respuesta única.	30
Trabaios tutelados	A13 A15 A28 A29 B24 B23 B19 B18 B17 B15 B14 B12 B11 B10 B5 B1 C1 C2 C3	Valora la capacidad de elaboración de material de intervención acorde con los fundamentos prácticos aprendidos en la parte interactiva de la materia	70

Observaciones evaluación



Para

superar la materia es necesario obtener un 5 sobre 10 en la Prueba

objetiva-Examen y en el Trabajo Tutelado. La

asistencia a las clases interactivas es primordial para poder llevar a cabo

dicho Trabajo Tutelado porque se basa en la exposición de los conocimientos y aprendizajes adquiridos en las clases interactivas. La prueba objetiva-examen supone un 30% de la nota final y el Trabajo Tutelado un 70%. Sin embargo, en el caso del alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, dispensa académica con exención de asistencia o alumnado que no cumpla con una asistencia mínima del 75% deberá ponerse al día con la progresión de las clases e integrarse en alguno de los grupos de trabajo del alumnado que asiste con regularidad a clase si quiere que puntúe su Trabajo Tutelado. En el alumnado con asistencia inferior al 75% de las clases (ya sea por dedicación a tiempo parcial, dispensa académica o ausencias con o sin justificación), la ponderación de las notas será a la inversa, teniendo el examen un peso del 70% de la nota final y el Trabajo Tutelado un 30%.

Todos los aspectos

relacionados con ¿dispensa académica?, ¿dedicación al estudio?, ¿permanencia? y

¿fraude académica? se registrarán de acuerdo con la normativa académica vigente de

la UDC.

**ESPECIFICACIONES**

**ADICIONALES:**

1. Se

aplicarán estos mismos criterios evaluadores en todas las convocatorias (1ª, 2ª y convocatoria adelantada).

2. El Trabajo

Tutelado será entregado en la misma fecha por parte del todo el alumnado, caso

de no entrega, no puntúa. La fecha de entrega se establecerá a lo largo del transcurso de las clases, será una vez finalizadas las clases interactivas y se indicará en Moodle.

### Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Le Huche F, Allali A. (1994). La voz, Tomos 1,2,3.. Barcelona. Ed. Masson</li> <li>- Dinville C. (1996). Los trastornos de la voz y su reeducación. Barcelona. Ed. Masson</li> <li>- Bustos Sánchez I. (2007). La voz. La técnica y la expresión. Ed. Paidotribo, Madrid</li> <li>- Theodore , JR Dimon (2013). La voz cantada y hablada. Ed. Gaia</li> <li>- Caballero C. (2004). Como educar la voz cantada. México. Ed. Edamex</li> <li>- Schüller Moreno, T. (2021). Guía de intervención logopédica en disfonías. Ed. Síntesis</li> <li>- Jackson-Menaldí, MC (2019). La voz normal y patológica. Ed. Panamericana</li> </ul> <p>Otra bibliografía podría actualizarse ao longo do curso.</p>
<b>Complementaria</b>	

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje/652G04001

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

Fisioterapia del aparato bucofonador/652G04039

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

Fisioterapia del aparato bucofonador/652G04039

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios



Esta materia es útil para entrenarse en el uso profesional de la voz y para enseñar a entrenarla.&nbsp;Se recomienda la asistencia a las clases debido a su elevado contenido práctico.GREEN CAMPUS:&nbsp;Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 2 del "V Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura:&nbsp;Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.&nbsp;De realizarse en papel:&nbsp;No se utilizarán plásticos&nbsp;Se realizarán impresiones a doble cara&nbsp;Se utilizará papel reciclado&nbsp;Se evitará la realización de borradores&nbsp;

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías